

Precios de suscripción

→←

En Lorca mes . . . 0,40 pesetas.

Fuera » . . . 0,50 »

EL OBRERO

Redacción y Administración

Corredera, 54

→←

No se devuelven los originales

ÓRGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

TODOS PARA UNO

MÁS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN

Al insistir en nuestra petición de aclaraciones y justificaciones de las nebulosidades que hemos descubierto en la administración municipal, sabemos que será estéril, ahora como antes, nuestra demanda.

La contumacia de nuestros administradores ha llegado al cinismo: obran mal, y no cuidan, ante las acusaciones que les lanzamos semanalmente, encubrir sus vergüenzas con un leve manto de pudor.

¿Qué se ha hecho, preguntábamos del dinero que se recaudó en los meses del verano último, á razón de más de mil pesetas diarias por Consumos, según las cuentas que ha hecho públicas el Señor Sastre, Administrador del impuesto por aquellas fechas? ¿Qué se ha hecho del dinero, puesto que á los empleados no se pagaron sus haberes, ni á la capital se llevaron las sumas que eran debidas, ni se cubrió en total, ni aproximadamente, el estipendio de los servicios públicos?

Y á esta pregunta se ha callado y se continuará callando, como si un esclarecimiento de tal índole no tuviera importancia ninguna para el país.

Pero ese silencio es la mayor condenación de los administradores del pueblo; porque parece silencio de culpable, evasiva de reo, solución del que no puede dar cuenta documentada de sus actos.

¡Con qué contraste se opone esta conducta á las promesas falacisimas con que arribó al Ayuntamiento en esta última etapa el partido conservador! Con acentos y compunciones de pecador arrepentido, doblegado por el enorme peso de tremendas acusaciones, presentósenos este partido haciendo con gemebundos hipos propósitos de enmienda.

Había encontrado el medio de disputar aquella doble honradez que exigía el César, administrando fiel y rectamente y poniendo en la

Plaza pública, donde las gentes todas los viesan para analizarlos, sus actos y sus gestiones. Tendríamos listas detalladas de los ingresos y listas minuciosas de los gastos, y no habría rincón ignorado del Municipio donde no penetrara el rayo de luz de la opinión excurtadora.

Ahora nos encontramos ante el enigma de los descubiertos cada día mayores en los ordinarios deberes del Ayuntamiento. Preguntamos á los ingresos, para ver si su falta es el motivo del desequilibrio y los ingresos nos dicen que han aportado á las arcas como unas 1.058 pesetas diarias en la época del descenso recaudatorio. Interrogamos á los señores de la *administración transparente* y no contestan.

¿Porqué no se ha pagado? ¿Porqué no se paga?—seguimos preguntando. Y á falta de las justificaciones, que no vienen, contesta la *maledicencia*, el rumor general, el eco de la muchedumbre con expresiones que no pueden tener acogimiento en las columnas de un periódico.

Nos encontramos enseguida un nuevo misterio. A medida que ha ido entrando el período de las mayores recaudaciones, los ingresos oficiales de Consumos han descendido. ¿En qué se piensa? ¿A qué obedecen esas mermas? Y, es natural, como á esto ni con palabras explicativas ni con resoluciones se responde, también la *vox populi* tiene que ser la encargada de despejar según sus impresiones el enigma.

¡Y aún creará el partido conservador de Lorca que es injusto el país en sus censuras acusatorias! ¡Aún pensarán estos dichosos hombres que tienen derecho á que se les soporte sin protestas!

Lo menos que debieran hacer es apartarse para siempre de la administración los condenados. Porque todos los abusos tienen su límite, como lo tiene la paciencia de los

esquilados, por mansos y sumisos que sean.

Quien va de buena fé al Ayuntamiento para ser un desinteresado gestor de los negocios comunes, si advierte obstáculos en su labor, pronto se aparta y se retira. Únicamente persisten en las administraciones escandalosas quienes no llevan miras elevadas. Y á esos, que no ceden ante las recriminaciones, á esos, que no reparan en el mal que ocasionan, á esos que consideran que los cargos son para vínculo de descreídos, hay que echarlos á toda costa, sea como quiera.

Los Consumos y el país

No faltan estómagos satisfechos, por no decir agradecidos, que, ante la posibilidad de que los Consumos en Lorca puedan dejar de estar administrados por el Municipio, comienzan ya á predecir los *graves* perjuicios que con esto se ocasionarán á los contribuyentes, las vejaciones de que éstos serán objeto por la empresa que se quedare con el arriendo y las infinitas ventajas, en fin, que *dejaremos* de tener el *infausto* día en que el odioso impuesto deje de ser administrado por nuestra muy cara municipalidad.

Esto, aparte, como es natural, de la imposibilidad entonces de atender los servicios municipales (¡qué cinismo!) tales, como alumbrado, médicos, Hospital, Tienda-asilo, Instituto, etc.

Y demostrado, como ha sido ya en varias ocasiones y como es perfectamente sabido que el Municipio, en la forma que tiene hecho el arriendo, ha podido proporcionar al país grandes beneficios, lógico sería que así ocurriera si en otra forma se hubiere procedido.

Si haciendo verdadera labor administrativa, el Municipio hubiera probado á rebajar y hasta á dispensar los derechos de algunos artículos de primera necesidad; si al verificar los repartos en el extrarradio lo hubiera hecho de modo equitativo y justo; si hubiera suprimido en absoluto los privilegios y acomodamientos rutinarios de los paniaguados y compadres, y finalmente, hubiera dado cuenta clara, trasparente y verdaderamente sincera de su gestión, mostrando con datos los ingresos habidos por

casco, radio y extrarradio, después de haber cumplido su compromiso con la Hacienda y señalando las obras realizadas con los beneficios de Consumos; ¿quién no sentiría que estos dejasen de estar administrados por el Municipio?

Pero con los consumos de Lorca ocurre en este caso al pueblo, como ocurrió á la inmensa mayoría de los españoles cuando la pérdida de las colonias, ó como aquí mismo, en Lorca, cuando los señores médicos titulares abandonaron ó amenazaron con abandonar sus distritos si no se les pagaba.

El pueblo español sufrió una pérdida inmensa con la desaparición de sus colonias pero como merced á las funestas gestiones de los gobiernos á él solo llegaban como consecuencias la contribución de sangre y el recargo del presupuesto de la Nación, era lógico, era natural que recibiera la noticia del desastre, más con júbilo que con pesar, como aquel á quien después de practicar una grave operación quirúrgica, le libran de una constante preocupación, de un peso enorme.

Las clases pobres de Lorca, los infelices empadronados, recibieron la resolución de los señores titulares con un encogimiento de hombros. Si de todos modos no recibieron asistencia, salvo muy raras y contadas escepciones ¿qué importaba á ellos que existieran ó nó en nómina los médicos titulares?

Hubieran sido las colonias españolas fuente importantísima de ingresos para el Tesoro de la metrópoli y tal producto aplicado en España en obras de utilidad pública; hubieran ido allá los españoles todos, sin distinción de categorías á servir á la patria y otro hubiera sido el movimiento popular en el caso, entonces improbable, de que las colonias se hubiesen perdido.

Hubieran tenido las clases pobres de Lorca verdadera asistencia facultativa; hayáranse debidamente atendidas y de otro modo hubieran recibido, por aquel entonces, la determinación de los señores médicos titulares. Seguramente que el silencio no hubiera seguido á la determinación.

Y así ocurre precisamente ahora con el anuncio de que los Consumos puedan dejar de estar administrados por el Municipio.

Si, como dejamos demostrado en nuestro número anterior, (atenién-